

bcf6a2e581391910d053c1b925a085d671d1e0e231b9158f1b66acb5fc8c36eb

RESOLUTIVOS DE AUDIENCIA DE REVISIÓN, SUSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES.

En Tijuana, Baja California, se hace constar que de acuerdo a la información capturada por el encargado de sala en **AUDIENCIA DE REVISIÓN, SUSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES** celebrada el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, dentro de la causa penal que se instruye contra persona actos sexuales), privación ilegal de la libertad, dirigida por el **Licenciado** sexuales, privación ilegal de la De Oralidad Penal para la cual se resolvió lo siguiente:

INDIVIDUALIZACION DE LAS PARTES

FISCAL LIC DEFENSA PRIVADA LIC. GERMAN JALIL TERRIQUEZ CORDOVA, LIC. LUIS GONZALO LOPEZ PULIDO Y LIC. ANGELICA AMANDA VALDEZ DOMINGUEZ IMPUTADO

CONSTANCIA-ADMITE CONOCER SUS DERECHOS, IMPUTADO

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR PRIVADO EN AUDIENCIA, SERVICIA, QUIENES ACEPTAN Y PROTESTAN EL CARGO

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR,

LA OBLIGACIÓN DE SOMETERSE A CUIDADO O VIGILANCIA DE PERSONA O INSTITUCIÓN, OMBILIDADO O DESCRIPCIONES.

PERIODO DE LA RESOLUCION, DE 2 MESES NATURALES, INICIANDO EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CONCLUYENDO EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE PERIÓDICAMENTE ANTE EL JUEZ O AUTORIDAD DESIGNADA, SERVICIO EN EL JUEZ O FIRMA CATORCENAL

PERIODO DE LA RESOLUCION, DE 2 AÑOS NATURALES, INICIANDO EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE.

LA PROHIBICIÓN DE CONVIVIR O COMUNICARSE CON PERSONAS DETERMINADAS.

PERIODO DE LA RESOLUCION, DE 2 AÑOS NATURALES, INICIANDO EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE.

PRESENTACIÓN DE UNA GARANTÍA ECONÓMICA, SAUL LODEZ ORTIZ

GARANTIA ECONOMICA, MULTA POR UN MONTO DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS CON 00/100 M. N.)., para los cuales se le dio el plazo de **5 DÍAS HABILES PARA PRESENTARLA ANTE ESTE H. TRIBUNAL**



SE ORDENA LA INMEDIATA LIBERTAD DEL IMPUTADO,

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES



Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Baja California Hoja de Evidencias Criptográficas

Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Baja California Hoja de Evidencias Criptográficas Archivo Firmado: 0220251461322025067050101.pdf Proceso de Firma: 13610431 Autoridad Certificadora: AC del Poder Judicial del Estado de Baja California Firmante Nombre: JES ez OK Vigente # Serie: 000 Fecha: (UTC / Local) 20 Algoritmo: Si Cadena de firma: 68 3b 3b 3b 3b 3b 3c						
Firmante	Nombre:	JESUS ALBERTO LIZARRAGA MED	INIA 27-7	dez:	OK	Vigente
	# Serie:	0000				Pevocado
Firma	Fecha: (UTC / Local)	20%				
	Algoritmo:	SH				
	Cadena de firma:	68 3b =				f e4 e2 70 b0 55 22 f4 16 b3 d 92 b4 7 a9 3b 2d d0 0 f1 29
	Fecha: (UTC / Local)	2025				
OCSP	Nombre del respondedor:	Serv				
	Emisor del respondedor:	AC C				
	Numero de serie:	00000				
	Fecha : (UTC / Local)	2025-09-2				
TSP	Nombre del respondedor:	Servicio T				
	Emisor del respondedor:	AC del Po				
	Secuencia:	35191138				
	Datos estampillados:	BCF6A2E58			6EB	

